

PROVINCIA DE CORDOBA

**JUZGADO DE FAMILIA CUARTA
NOMINACION CIUDAD DE CORDOBA**

La Sra. Juez de Familia de 4ta. Nominación de la Ciudad de Córdoba, Dra. Silvia Cristina Morcillo, ordena en los autos caratulados: GIRONACCI ALEJANDRA LETICIA c/WASHINGTON LUIS SANTOS PAULINO - Privación Patria Potestad, de conformidad al proveído de fecha 02 de Junio de 2010, a la audiencia a los fines del art. 60 de la Ley 7676 para tratar la demanda de privación de la patria potestad incoada, para el día 02 de Septiembre del año en curso a las 9.30 hs., debiendo comparecer en forma personal y con patrocinio letrado la accionante y el Sr. Washington Luis Santos Paulino, quien deberá comparecer a estar a derecho y a dicha audiencia, con quince minutos de tolerancia y bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Silvia Morcillo, Juez. Dra. M. Dolores Ugalde - Pro Secretaria - Of.: 09 de Junio de 2010.

S/C 106316 Jul. 30 Ag. 3
